



---

PROPUESTA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA  
PRESENTADA A CLUB ROTARIO MEDELLÍN NUTIBARA  
PARA LA FORMACIÓN DE CUIDADORES JUANITAS POR  
LA ASOCIACIÓN DE EXALUMNAS LA ENSEÑANZA

---

15 DE OCTUBRE DE 2025  
Medellín

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Institución Proponente:** Asociación de Exalumnas La Enseñanza: Personería Jurídica N° 2855, de la Gobernación de Antioquia, del 17 de noviembre de 1955, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de febrero de 1997, en el libro 1, bajo el N° 0772 y NIT 890905759 – 5

**Lugar de Ejecución:** Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Valle de San Nicolás.

Sedes: acordadas en común acuerdo con el Club Rotario Medellín Nutibara.

### **Duración del Proyecto:**

Grupo Juanitas Rotarios: febrero 2026 – noviembre 2026

### **Datos de la Persona Responsable del Proyecto:**

Marcela Isaza Peláez

Cel: 3007664245

[direccion@exalumnasenseñanza.com](mailto:direccion@exalumnasenseñanza.com)

Directora Ejecutiva

David Alejandro Muñoz Ruiz

Cel: 3006906550

[social@exalumnasenseñanza.com](mailto:social@exalumnasenseñanza.com)

Profesional en Trabajo Social

Coordinador Área de Educación

### **Presentación de la Institución:**

La Asociación de Exalumnas La Enseñanza es una entidad sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica N° 2855, de la Gobernación de Antioquia, del 17 de noviembre de 1955, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de febrero de 1997, en el libro 1, bajo el N° 0772 y NIT 890905759 – 5, cuya dirección está a cargo de la Sra. María Eugenia Restrepo Flórez que, a su vez, ejerce como representante legal principal. Calle 9 Sur # 37-345, Medellín, El Poblado. Tel: 3217597159.

<https://exalumnasenseñanza.co/>. [direccion@exalumnasenseñanza.com](mailto:direccion@exalumnasenseñanza.com)

### **Objeto Social:**

La Asociación tiene por objeto buscar el desarrollo humano integral de las exalumnas de la Compañía de María y la búsqueda de una sociedad más humana y justa, mediante la organización de programas orientados a comunidades vulnerables en educación, capacitación, recreación, salud y empleo.

### **Misión:**

La Asociación de Exalumnas La Enseñanza tiene por misión compartir y proyectar a la sociedad los valores inculcados desde la educación recibida en el colegio, apoyados en la Fe Cristiana y en la responsabilidad social.

### **Visión:**

En el **año 2025**, La Asociación de Exalumnas La Enseñanza, contará con **recursos humanos, técnicos y económicos** para cumplir cabalmente con su labor social en aquellos escenarios que demande el momento histórico y la sociedad, aportando al desarrollo humano integral de las personas y de las comunidades, que así lo quieran y en las cuales trabaje.

### **Áreas de Intervención:**

- Formación de Adultos.
- Programa de Formación para el Trabajo.
- Formación Continua.
- Educación no Formal.
- Seguridad Alimentaria.
- Economía Circular.
- Asistencia Humanitaria.
- Formación Cultural de la Solidaridad con Exalumnas

## ALIADOS

### ENTIDADES

- Comfama
- Cesde
- Sena
- Universidad CES
- Tekvo Bioingeniería
- Secretaría del Adulto Mayor - Municipio de Bello
- Dav Care
- Red Compasiva (UPB)
- Corporación San Blas
- Colegio La Enseñanza (Medellín)

### FUNDACIONES

- Fundación EPM
- Fundación Exito
- Fundación Rodrigo Arroyave
- Fundación Sofia Pérez de Soto
- Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos

### COLEGIOS

- Centro Formativo de Antioquia (CEFA)
- Colegio Pablo VI
- Colegio María Reina del Carmelo
- INEM José Félix de Restrepo
- I.E. Santa Juana de Lestonnac
- I.E. Escuela Normal Superior de Envigado.
- I.E. Carlos Pérez Mejía
- I.E. República de Brasil

## DESARROLLO DEL PROYECTO

### 2. INTRODUCCIÓN:

#### 2.1. DIAGNÓSTICO LABORES DE CUIDADO EN COLOMBIA

En Colombia hay 32,2 millones de personas que realizan actividades de trabajo de cuidado no remunerado (DANE, 2021). El total de la fuerza de trabajo del cuidado en el país durante 2023 ascendió a 2.847.375 personas, que corresponden al 12,5 % del total de personas ocupadas.

Las personas cuidadoras remuneradas son trabajadoras y trabajadores del mercado laboral que realizan trabajo de cuidado, atención integral, apoyo o asistencia a personas, para la satisfacción de sus necesidades básicas, instrumentales y avanzadas, en la vida diaria (OIT, 2019). El conjunto de personas cuidadoras remuneradas están conformadas por: (i) los y las trabajadoras domésticas; y (ii) aquellas trabajadoras y trabajadores del cuidado en los sectores de educación, salud y trabajo social (OIT, 2019).

#### **Personas que requieren cuidado:**

##### **Primera infancia, infancia y adolescencia**

En Colombia, en 2023 había 4,48 millones de niños y niñas entre 0 y 5 años.

##### **Población con discapacidad que requiere apoyo o asistencia**

Del total de las personas con discapacidad en Colombia durante 2023, 63,0 % requería apoyo o cuidado, lo cual corresponde a 1.593.810 personas (DANE, 2024)<sup>69</sup>

##### **Población mayor que requiere apoyo o asistencia}**

En Colombia, en 2023 había 7,6 millones de personas mayores de 60 años, Para 2023, el 15,7 % de las personas mayores, a saber, 1.232.335, tenían discapacidad.

La más reciente medición del DANE a través del informe *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*, señala que las mujeres dedican, en promedio, diariamente 2 horas y 15 minutos de su día a actividades de cuidado no remunerado, mientras los hombres lo hacen en 1 hora y 28 minutos y, a su vez, del total del tiempo que

dedica la población colombiana a proveer cuidados directos no remunerados para otros integrantes de sus hogares, 76.2% lo proporcionan las mujeres y 23.8% los hombres. Si se cuenta además de los cuidados directos el aporte que hacen las personas a través de cuidados indirectos, cada persona dedica en promedio 3 horas con 28 minutos diarios—las mujeres 4 horas 25 minutos y los hombres 1 hora 56 minutos.

En total, 29.81 millones de personas realizan actividades de trabajo no remunerado (cuidados directos, indirectos o pasivos, voluntariado y traslados relacionados) y destinan en promedio 5 horas 42 minutos diariamente, sistemáticamente las mujeres participan en mayor porcentaje y con más del doble del tiempo que los hombres, 7 horas con 14 minutos.

Analizando algunas de las características de los cuidadores familiares en Colombia, encontramos que:

- La mitad de las personas cuidadoras trabajan de manera remunerada (51.6%), con una gran brecha de género: 75.4% entre los hombres, y 40.2% entre las mujeres
- Las mujeres cuidadoras tienen una carga total de trabajo 16% superior en comparación con las mujeres que no realizan cuidados y 23% mayor que la carga que tienen los hombres que realizan ambas actividades.
- En Colombia, el ingreso laboral promedio mensual de las personas cuidadoras que trabajan para el mercado es 27% menor para las mujeres en comparación con los hombres.
- La seguridad social brinda un conjunto de prestaciones a las que las personas cuidadoras generalmente acceden en menor proporción
- Entre las personas cuidadoras de 15 a 29 años, 41.3% no estudia ni trabaja, con grandes diferencias de género: mientras más de la mitad de las mujeres (52.5%) no estudia ni trabaja, 10.4% de los hombres está en esta situación.
- Entre las mujeres cuidadoras que trabajan, 60% viven en condiciones de pobreza de tiempo (comparado con 44.5% de los hombres). Combinando las dimensiones de ingreso y tiempo, 33.4% de las mujeres cuidadoras son pobres de tiempo y de ingresos, inclusive más que entre los hombres que también realizan cuidados, para quienes la pobreza de tiempo e ingresos corresponde a 29.5%

Los cuidados son parte fundamental de los derechos humanos de aquellas personas que requieren cuidado y de aquellas que pueden proveerlo (cuidadores), bien sea, al interior de un hogar, centro gerontológico o de atención a la primera infancia y demás entidades de carácter público o privado que en el marco de su objeto social trabajen en el campo del cuidado. En estos espacios, el tiempo y las acciones que efectúan los cuidadores es de vital importancia para preservar su bienestar y salud, especialmente en población infante, personas mayores y en condiciones de discapacidad.

Los cuidados también permiten ejercer el derecho a proteger y ser cuidado, satisfaciendo los requerimientos físicos, emocionales, espirituales, entre otros. Por lo tanto, si hablamos de cuidado, es necesario bajo una cultura de corresponsabilidad vincular a las familias, el Estado, el mercado y la sociedad civil en el diseño de soluciones que den respuesta a la necesidad de formar cuidadores que cuiden con calidad y calidez.

Las personas cuidadoras remuneradas y no remuneradas enfrentan barreras de diversos tipos que impiden el goce efectivo de sus derechos fundamentales. En el caso de las personas cuidadoras no remuneradas, las prácticas de cuidado que realizan no son reconocidas como trabajo, por lo que el tiempo que dedican a esa actividad se puede convertir en un obstáculo para la garantía y disfrute efectivo de sus derechos; principalmente del derecho al trabajo, a gozar de un mínimo vital, a la educación, a la salud, al deporte y a la participación.

Por su parte, en el caso de las personas cuidadoras remuneradas, la principal barrera que condiciona el goce efectivo de sus derechos está concentrada en las condiciones de trabajo desfavorables a las que es habitual que deban enfrentarse. Respecto del derecho a la educación, las personas cuidadoras tienen limitadas oportunidades de acceder y permanecer en el sistema educativo. En Colombia, las personas cuidadoras no remuneradas de tiempo completo alcanzan niveles educativos bajos.

Otra de las barreras que enfrenta la población cuidadora no remunerada de Colombia es el bajo reconocimiento formal y social de las competencias que han desarrollado en el desempeño de su labor de cuidado. Las personas cuidadoras remuneradas, o trabajadoras y trabajadores del cuidado que componen la fuerza laboral, tienen condiciones de trabajo que no cumplen con la garantía del trabajo decente.

En 2022 la tasa de informalidad medida por la no cotización a pensiones fue de 15,0 %, mientras que la no cotización a riesgos laborales fue de 16,7 % para el total de trabajadoras y trabajadores del cuidado (DANE, 2022). A pesar de la escasa información disponible, se encuentra que los servicios de cuidado a población mayor que ofrecen las instituciones privadas son limitados, tanto por el número de establecimientos disponibles como por la cobertura y calidad de estos.

En el documento presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a los Estados miembros en su cuadragésimo período de sesiones, en 2024, se señala que la economía del cuidado es uno de los 15 sectores clave que contribuyen a dinamizar el crecimiento, la productividad y el empleo, y a transformar el modelo de desarrollo para reducir las persistentes brechas estructurales en materia social, productiva y ambiental (CEPAL, 2024b).

El cambio demográfico, climático y tecnológico, y su vínculo con las transformaciones en el mercado laboral repercuten en la demanda, la oferta y el acceso a los cuidados. Como se ha señalado, la tendencia indica que la demanda de cuidados aumentará y se transformará de manera continua, lo que plantea la oportunidad —y la necesidad— de invertir en sistemas de cuidados para reducir los tiempos de trabajo no remunerado en los hogares.

Además de promover la justicia social y de género, el desarrollo del sector del cuidado ofrece una gran oportunidad para dinamizar la economía y generar trabajo decente. En la actualidad, la economía del cuidado genera 381 millones de empleos en todo el mundo, alrededor del 11,5% del empleo total.

## **2.2. ¿CUÁL ES LA SOLUCIÓN?**

Formar cuidadores por parte de las instituciones privadas, sin ánimo de lucro, dedicadas a contribuir al cambio social y es allí, donde la Asociación de Exalumnas La Enseñanza a través de su Programa de Formación de Cuidadores Juanitas, asume un papel clave en respuesta a la gran necesidad de profesionales en el campo del cuidado.

### 2.3. ¿EN ESTA SOLUCIÓN QUE HEMOS HECHO?

Analizando el **rol del cuidador** para los próximos 50 años, se afirma que será un agente laboral fundamental para la salud pública, para la tranquilidad de las familias y para las instituciones aseguradoras de la salud, pues a mayor crecimiento de la población de adultos mayores, mejores deben ser las estrategias, para su cuidado desde los centros de servicios de salud y evitar así, el colapso en la prestación de servicios, y también, para llevar atención domiciliaria más segura, de acuerdo a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Parques de la Vida, 2017.

Es así como nuestra propuesta “Formación de Cuidadores Juanitas”, está basada en el análisis del rol del cuidador, tanto en el pasado como en el presente, y lógicamente por las razones expuestas: necesidades y tendencias mundiales, en el futuro. A continuación, se presenta el histórico de cuidadores formados en el marco del Programa Juanitas, dando respuesta a la creciente demanda de personal capacitado para la prestación de servicio de cuidado de personas mayores y niños.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CUIDADORES	PERSONAS FORMADAS
Juanitas 1984 - 2014	600
Cuidadores Primarios 2018 - 2020	229
Cuidador Adulto Mayor 2018 - 2020	131
Cuidador Niños 2018 - 2020	73
Cuidador Paciente en Cama 2018 - 2020	170
Juanitas Pro 2019 – 2021	257
Juanitas Pro 2022	247
Juanitas Pro – Plus 2023	237
Juanitas Pro - Plus 2024	245
<b>Total</b>	<b>2020</b>

### **3. PROPUESTA COOPERACIÓN 2026**

Propuesta de cooperación para la formación de 180 estudiantes en el marco del **Programa Juanitas Rotarios**, correspondiente a estudiantes de grados 10 y 11 y, mujeres y/o hombres cabezas de familia, en situación de desempleo o en ejercicio de labores de cuidado como cuidadores de adultos mayores en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás en el año 2026.

#### **3.1. Bases Propuesta Cooperación**

- **Alcance**

Debido a la gran acogida que ha tenido el Programa de Formación de Cuidadores Juanitas, es necesario buscar fuentes alternativas de financiación, puesto que, el 45% de las personas a quienes se les invita a participar en este curso y expresan su deseo de capacitarse, no pueden iniciar su proceso formativo por no ser afiliados a la Caja de Compensación Familiar Comfama como cotizantes o beneficiarios. Asimismo, para la Asociación es importante diversificar las fuentes de financiación para aumentar el accionar social en el territorio.

- **Factores Diferenciadores Asociación de Exalumnas La Enseñanza**

#### **Filosofía:**

Para la Asociación de Exalumnas La Enseñanza, es muy valioso formar en valores éticos y morales, que permiten generar empatía ante la situación que vive la otra persona, comprendiendo al otro y asumiendo el respeto pleno por la dignidad del ser humano.

La formación en valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, la alegría, el orden, la puntualidad, la solidaridad, el servicio y la disciplina, son parte esencial de nuestra filosofía porque apuntan todos a la preservación y al cuidado de la vida.

### **Experiencia:**

Desde hace 41 años, la Asociación de Exalumnas viene desarrollando su programa de formación para capacitar cuidadores de niños y adultos mayores. Durante este período se han formado más de 2020 cuidadores.

### **Oportunidad:**

Gracias a la figura administrativa de alianzas, establecidas desde la Asociación, podemos asegurar el escalonamiento para acceder a la formación.

### **Diseño del contenido:**

Éste está planeado de tal manera que permita realizar acuerdos con entidades de educación técnica, que como en el caso del CESDE o el SENA, podrían surtir el reconocimiento de aprendizajes a los participantes en las áreas técnicas y tecnológicas, para continuar su educación en esas instituciones.

### **Actividades de inmersión en el oficio:**

Mediante visitas guiadas a instituciones enfocadas en el cuidado del niño y del adulto mayor, se busca que los participantes se hagan una composición de imagen del papel que desempeña el cuidador. Además, se realizan actividades con el SENA, el CESDE y otras instituciones, para que los cursantes conozcan sus programas de formación y el laboratorio de simulación, aportando así a su orientación vocacional.

## **4. POBLACIÓN DESTINATARIA DIRECTA**

- **Juanitas Pro:** 90 estudiantes mujeres y/o hombres entre los 15 y 20 años de edad, que para el año 2026 cursen 10 y/o 11 grado de escolaridad.
- **Juanitas Plus:** 90 mujeres y/o hombres entre los 18 y 65 años de edad, cabezas de familia, en situación de desempleo, en ejercicio de labores de cuidado como cuidadores de adultos mayores o interés en el campo del cuidado.

## **5. POBLACIÓN DESTINATARIA INDIRECTA**

540 personas que conforman el núcleo familiar de los estudiantes que se beneficiarán de su participación en el Programa de Cuidadores Juanitas Rotarios.

## **6. OBJETIVO GENERALES**

Formar 180 cuidadores para el cuidado de adultos mayores en el marco del Programa Juanitas Rotarios, con altos valores éticos y el desarrollo de competencias técnicas y habilidades blandas para acceder a educación superior de calidad y/o un empleo formal, mejorando su calidad de vida.

## **7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fomentar en los cuidadores la formación que conduzca a la sensibilización, comprensión, convivencia, respeto y cumplimiento de los derechos y deberes propios de su oficio.
- Mejorar la calidad de vida de los participantes en el programa, sus familias y la comunidad, brindando herramientas para acceder a un mayor ingreso y autonomía económica de los estudiantes.
- Adquirir conocimientos, habilidades y competencias que le permitan a los participantes en el programa, hacer el tránsito de la educación básica o media al mundo laboral, sirviéndoles a su vez, como soporte económico para la realización de nuevas aspiraciones.

### **Competencias Adquiridas**

- Conocimientos básicos frente a la toma de signos vitales.
- Uso y administración de medicamentos vía oral.
- Manejo de equipos médicos (fonendoscopio y tensiómetro, sonda, oxímetro, termómetro, glucómetro, cánulas).
- Comprensión del funcionamiento del sistema inmunológico para proteger a las personas contra las infecciones y enfermedades.
- Elementos básicos para la prevención y control de infecciones.

- Diagnóstico y manejo de diferentes enfermedades para su intervención (Parkinson, diabetes, hipertensión, Alzheimer, epoc, accidentes cerebrovasculares, entre otras).
- Abordaje humano y de calidad paciente – familia.

## 8. ARTICULACIÓN CON LOS ODS

El objetivo de la Asociación, es el desarrollo de programas de educación para el trabajo, tendientes a la promoción y mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Es así, como nos alineamos con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas plasmadas a continuación:



- **ODS 1:** Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
- **ODS 2:** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- **ODS 3:** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- **ODS 4:**
  - De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
  - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **ODS 5:** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- **ODS 8:**
  - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
  - De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- **ODS 10:** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- **ODS 12:** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

- **ODS 16:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **ODS 17:** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

## **9. RESULTADOS ESPERADOS**

- Formación en habilidades blandas que permitan la formación integral para el trabajo y así, dar respuesta a los desafíos del siglo XXI.
- Acceso a oportunidades de vinculación laboral con todas las condiciones legales bajo el oficio de cuidadora o cuidador, con el acompañamiento del Área de Trabajo Social de la Asociación de Exalumnas La Enseñanza.
- Proceso de encadenamiento de los estudiantes formados, para la continuación de estudios superiores en instituciones públicas y privadas.

## **10. BASES CONVOCATORIA**

El proceso de convocatoria estará a cargo de la Asociación de Exalumnas La Enseñanza, entidad responsable de seleccionar el grupo de estudiantes que iniciarán su proceso formativo en el marco del Programa Juanitas Rotarios. Posteriormente, la Asociación de Exalumnas La Enseñanza contactará a cada estudiante para confirmar su participación y recopilar información necesaria para su correcto proceso de inscripción a través de formulario de Google.

### **Criterios de selección Juanitas Pro:**

1. Estudiantes de grados décimo y undécimo de colegios ubicados en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Valle de San Nicolás.
2. Tener entre 15 y 20 años de edad.
3. Disponibilidad de 4 horas a la semana para el desarrollo del programa formativo.

### **Criterios de selección Juanitas Plus:**

1. Mujeres y hombres entre los 18 y 65 años de edad.
2. Personas cabeza de familia, en situación de desempleo, en ejercicio de labores de cuidado como cuidadores de adultos mayores o interés en el campo del cuidado en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Valle de San Nicolás.
3. Mínimo 9no grado aprobado.
4. Disponibilidad de 3 meses para estudiar todos los sábados en la jornada 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Lugar por definir)

## **11. ESTRUCTURA METODOLÓGICA JUANITAS ROTARIOS**

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN JUANITAS PRO (68 HORAS)**

- **Objetivo general del curso:** Impartir los principios básicos para ser un cuidador y los conocimientos básicos en el cuidado del adulto mayor.
- **Módulos:** Formación del ser y Formación en el quehacer (Módulo I y II.).
- **Duración:** 68 horas (febrero – junio).
- **Número de grupos a formar:** 3
- **Modalidad:** Presencial. La formación de cuidadores, tiene un enfoque teórico-práctico, es decir, se busca con ello una formación y estructuración del conocimiento a partir de teorías, pero también, la realización de ejercicios que permitan la aplicación de lo aprendido.


<b>PROGRAMA FORMACIÓN DE CUIDADORES JUANITAS PRO ROTARIOS (PRESENCIAL)</b>			
<b>Objetivo general</b>			
Impartir los principios para ser un cuidador y los conocimientos básicos en el cuidado del adulto mayor.			
<b>MÓDULO</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>TOTAL HORAS</b>
FORMACIÓN DEL SER	Adquirir los conocimientos necesarios y desarrollar la consciencia de las implicaciones que tiene el oficio del cuidador(a).	Psicológico	24
		Ético	
		Sociológico	
		Preparación al Mundo Laboral	
MÓDULO I	Proporcionar el conocimiento para la formación y puesta en práctica de cuidados básicos en personas mayores.	Cuidados Básicos en Adultos Mayores.	36
MÓDULO II	Profundizar en las labores de cuidado que se desarrollan de forma permanente en contextos de trabajo con personas mayores.	Gestión del Cuidado	8
<b>TOTAL</b>	<b>68 horas (17 Clases Presenciales)</b>		

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN JUANITAS PLUS (108 HORAS)**

- **Objetivo general del curso:** Impartir los principios básicos para ser un cuidador y los conocimientos básicos en el cuidado del adulto mayor.
- **Módulos:** Formación del ser y Formación en el quehacer (Módulo I y II.).
- **Duración:** 108 horas (julio – noviembre).
- **Número de grupos a formar:** 3
- **Modalidad:** Presencial. La formación de cuidadores, tiene un enfoque teórico-práctico, es decir, se busca con ello una formación y estructuración del conocimiento a partir de teorías, pero también, la realización de ejercicios que permitan la aplicación de lo aprendido.

<b>PROGRAMA FORMACIÓN DE CUIDADORES JUANITAS PLUS ROTARIOS (PRESENCIAL)</b>			
<b>Objetivo general</b>			
Impartir los principios para ser un cuidador y los conocimientos básicos en el cuidado del adulto mayor.			
<b>MÓDULO</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>TOTAL HORAS</b>
FORMACIÓN DEL SER	Adquirir los conocimientos necesarios y desarrollar la consciencia de las implicaciones que tiene el oficio del cuidador(a).	Psicológico	32
		Ético	
		Sociológico	
		Preparación al Mundo Laboral	
MÓDULO I	Proporcionar el conocimiento para la formación y puesta en práctica de cuidados básicos en personas mayores.	Cuidados Básicos en Adultos Mayores.	56
MÓDULO II	Profundizar en las labores de cuidado que se desarrollan de forma permanente en contextos de trabajo con personas mayores.	Gestión del Cuidado	20
<b>TOTAL</b>	<b>108 horas (14 Clases Presenciales)</b>		

## 12. PARÁMETROS EVALUACIÓN PROGRAMA JUANITAS ROTARIOS

SISTEMA EVALUATIVO							
	PORCENTAJES						
	EXAMENES 55%			PRÁCTICA 25%		SEGUIMIENTO 20%	
ÍTEMS A EVALUAR	Glucometría 5%	Signos Vitales 20%	Examen Final 30%	BITÁCORA 10%	VISITA CAMPO 15%	ASISTENCIA 15%	PARTICIPACIÓN 5%

<b>Glucometría 5%</b>	Manipulación glucómetro para la toma de los niveles de azúcar en sangre, evaluación de preparación de equipo, técnica, atención y ejecución final.
<b>Signos Vitales 20%</b>	Manipulación fonendoscopio y tensiómetro para la toma de presión arterial, evaluación de preparación de equipo, técnica para la toma adecuada de signos vitales, procedimiento, atención y ejecución final.
<b>Examen Final 30%</b>	Evaluación de aprendizaje teórico/práctica en relación a las unidades correspondientes al área de la salud.
<b>BITÁCORA 10%</b>	Entrega física de bitácora que de cuenta de la experiencia de vida, los aprendizajes adquiridos y reflexiones del proceso formativo.
<b>VISITA CAMPO 15%</b>	Relacionamiento, apoyo en actividades de la vida diaria, toma de signos vitales y glucometría, asistencia y participación.
<b>ASISTENCIA 15%</b>	
<b>PARTICIPACIÓN 5%</b>	

**Nota Aclaratoria:** el proceso evaluativo estará a cargo del docente asignado para el acompañamiento formativo del grupo y, su escala de calificación será de 1 a 5, siendo la nota 3.5 la calificación mínima para la aprobación del programa y, a su vez, debe cumplirse con una asistencia no inferior al 80%.

### 13. PRESUPUESTO (Descripción Rubros)

*Anexo: en el correo de presentación de la propuesta de cooperación, se adjunta el presupuesto detallado del grupo de formación Juanitas Rotarios 2026 y la participación en términos presupuestales asumida por la Asociación de Exalumnas La Enseñanza.*

#### TALENTO HUMANO

##### Docentes

Equipo de instructores previamente seleccionados por el Área Psicosocial de ASOEX, con amplia experiencia en el sector del cuidado en la ciudad de Medellín. Vinculados bajo modalidad prestación de servicios sin dependencia laboral de la Asociación en el marco de la ejecución contractual del Programa de Formación Básica de Cuidadores Juanitas Rotarios.

Los perfiles requeridos para el óptimo desarrollo del programa de formación son: profesionales en Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Gerontología y Medicina.

##### Recurso Humano Asociación

Equipo Psicosocial adscrito al Área de Educación de ASOEX, conformado por (3) trabajadores sociales cuyas funciones están alineadas a la correcta ejecución del programa de formación Juanitas Rotarios, teniendo a su cargo la responsabilidad de diseñar, ejecutar y evaluar los diferentes procesos que conllevan el desarrollo metodológico de la formación como cuidadores.

#### MATERIAL DIDÁCTICO

**Manualidades:** elementos de trabajo manual para el desarrollo del módulo “Formación del Ser”, correspondiente a trabajos con cerámicas, antifaces, pintura, entre otros. Permitiendo vincular el arte y la cultura al proceso formativo.

**Equipos Médicos:** corresponde a los equipos médicos necesarios para el correcto proceso de enseñanza de los contenidos estipulados, tales como: manejo de equipos médicos básicos, toma de signos vitales, paciente quirúrgico y diagnóstico de enfermedades.

Los equipos implementados son: fonendoscopios y tensiómetros, cánulas nasales, nebulizadores, sondas vesicales, nutritivo, cystoflo, enemas, tiras de prueba de glucosa en sangre, lancetas estériles, guardián, glucómetro, sábanas de movimiento, termómetros, oxímetros, bolsas de ostomía, modelos anatómicos, entre otros.

## **GRADO**

### **Uniformes**

Indumentaria brindada a cada estudiante que apruebe el proceso de formación como cuidador(a), consta de, una pijama de enfermería con su respectiva camisa y pantalón, sin marcación o logos asociados para uso práctico en el desarrollo de labores de cuidado sin responsabilidad laboral de ASOEX y bajo modalidad de donación, solo para el caso del suministro de la pijama de enfermería.

### **Logística**

Reservación de auditorio para ceremonia de grados, contratación servicio de atención prehospitalaria para eventos masivos y expedición de certificados físicos y digitales a cargo de la Caja de Compensación Familiar Comfama.

## **EXPERIENCIAS INMERSIVAS**

Las experiencias inmersivas se desarrollarán en alianza con entidades que complementarán el proceso formativo del grupo de estudiantes en áreas del conocimiento como inteligencia artificial, astronomía, ingeniería biomédica y enfermería, siendo de carácter teórico/prácticas. Todas las entidades aliadas cuentan con pólizas de responsabilidad civil activas en caso de presentarse alguna eventualidad.

- **Experiencia Inmersiva 1 (Planetario La Enseñanza):**

Programación de salida de campo al Planetario del Colegio de la Compañía de María La Enseñanza, ubicado en las instalaciones del complejo educativo y equipado con tecnología de punta al servicio de la ciencia y la cultura. Promoviendo las experiencias STEAM, el aprendizaje de la Astronomía y de las Ciencias Espaciales y entendiendo el conocimiento de forma interdisciplinaria y contextualizada para aportar respuestas a preguntas fundamentales sobre la comprensión y el **sentido de la vida**, desarrollar competencias y habilidades del siglo XXI.

**Fecha de Ejecución:** correspondiente a la clase n° 2.

**Entregables:** registro fotográfico, lista de interacción (asistencia), evaluación de experiencia/aprendizajes.

**Entidad Responsable Ejecución:** Asociación de Exalumnas La Enseñanza

- **Experiencia Inmersiva 2 (Universidad CES):**

Programación de salida de campo a la Universidad CES cuyo objetivo es capacitar a los estudiantes en el uso de tecnologías basadas en Inteligencia Artificial para apoyar su labor diaria, brindándoles herramientas que mejoren la atención y las condiciones de vida de las personas a través de aplicaciones prácticas y accesibles, se desarrolla mediante una sesión formativa liderada por la Facultad de Ingeniería Biomédica.

**Fecha de Ejecución:** correspondiente a la clase n° 10.

**Entregables:** registro fotográfico, lista de interacción (asistencia), evaluación de experiencia/aprendizajes.

**Entidad Responsable Ejecución:** Asociación de Exalumnas La Enseñanza

- **Experiencia Inmersiva 3 (Hogar Geriátrico – Corporación Calor de Hogar):**

Programación de salida de campo a un hogar geriátrico con convenio vigente con ASOEX; se desarrolla durante el proceso formativo y tiene como finalidad la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el programa de formación (toma de signos vitales, manipulación de glucómetro, movilización pacientes en cama, alimentación por sonda, cambio de pañal y baño, entre otras), esta experiencia

formativa se desarrolla bajo supervisión del instructor asignado por ASOEX y el personal de salud estipulado por la institución donde se desarrolla la visita.

**Fecha de Ejecución:** correspondiente a la clase n° 12.

**Entregables:** registro fotográfico, lista de interacción (asistencia), evaluación de experiencia/aprendizajes.

**Entidad Responsable Ejecución:** Asociación de Exalumnas La Enseñanza

## **VISITAS DE COORDINACIÓN**

Traslados a los diferentes puntos de ejecución del programa de formación de cuidadores, sede fija previamente establecida para visitas de seguimiento y verificación de avances en la planeación curricular y experiencias inmersivas.

## **REFRIGERIOS**

Suministro de (1) refrigerio por sesión formativa para todos los estudiantes e instructor asignado, se realiza a través de contratación con proveedor de forma directa con ASOEX y garantizando el cumplimiento de todas las normas sanitarias en referencia a la manipulación de alimentos, conservación y disposición final de residuos.

## **PAPELERÍA**

Material educativo correspondiente a guías, talleres, rúbricas y demás elementos que complementen y sirvan de apoyo académico para el grupo formativo, facilitando los procesos de enseñanza/aprendizaje.

## 14. OPORTUNIDADES

### ACCESO EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde la Asociación de Exalumnas La Enseñanza, hemos sido testigos de la importancia del establecimiento de alianzas con entidades que, al igual que nosotros, y como está plasmado en nuestro objeto social, encaminen sus acciones a la consecución de una sociedad más justa, humana y equitativa. Por tal razón, extendemos un agradecimiento fraterno y honramos los logros alcanzados a través de la suma de muchas voluntades reflejadas en el poder transformador de la sinergia establecida entre COMFAMA – CESDE – SENA – ASOEX, que a la fecha, ha posibilitado el acceso a procesos de educación superior para estudiantes certificadas en el marco del Programa Juanitas, posibilitando la cualificación de competencias, acceso al mercado laboral, mejoramiento en la calidad de vida y bienestar de las estudiantes y sus familias.

### Cooperación CESDE

Activación de 75 becas anuales del 100%, para Juanitas que han egresado del programa de formación y desean enlazar con estudios de educación superior en los siguientes programas técnicos:

Programas	N° Becas
● Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería	25
● Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia	25
● Técnico Laboral en Atención y Cuidado a Personas Mayores	25

**Nota Aclaratoria:** las becas se otorgarán en relación a los puntajes más altos alcanzados por las estudiantes egresadas del Programa Juanitas cohorte 2026 y que realicen el proceso de inscripción para acceder a las becas en el periodo 2027.

### **Criterios Asignación Beca COMFAMA/CESDE:**

1. Afiliación a la Caja de Compensación Familiar Comfama, como cotizante o beneficiario.
2. Tener mínimo 9no grado de escolaridad aprobado en el momento de inscripción a la convocatoria para la asignación de las becas.
3. Puntaje obtenido en el proceso de formación como Juanita F no inferior a 3.5.

### **Cooperación SENA**

Activación de 30 cupos anuales para Juanitas que han egresado del programa de formación y desean enlazar con estudios de educación superior en el Programa Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, mediante la conformación de un grupo cerrado, siendo eximidos de la presentación de examen de admisión.

### **Criterios Asignación Cupo SENA:**

1. Tener mínimo 9no grado de escolaridad aprobado en el momento de inscripción a la convocatoria para la asignación de las becas.
2. Puntaje obtenido en el proceso de formación como Juanita F no inferior a 3.5.

**Nota Aclaratoria:** en el marco de la línea de acceso a educación superior que contempla las alianzas con CESDE y SENA, cada grupo de formación en las técnicas ofertadas se abrirá exclusivamente al contar con el cupo requerido de 25 estudiantes, en caso contrario, dará lugar a la programación de una nueva convocatoria transcurridos 6 meses de la inmediatamente anterior hasta consolidar el grupo de estudiantes (25) para cada técnica.

### **ACCESO MERCADO LABORAL**

Acompañamiento en el proceso de inserción en el mercado laboral como cuidadoras mediante procesos de educación continua en temas como: deberes y derechos en el ejercicio de roles de cuidado, legislación laboral, procesos de contratación, seguridad social, elaboración de curriculum vitae, preparación de procesos de entrevista, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, resolución de conflictos, entre otras temáticas, cuya finalidad sea potenciar y diversificar el abanico de

oportunidades para la consecución de una oportunidad laboral que garantice el desempeño de sus labores en condiciones dignas.

A su vez, ASOEX remite la base de datos de Juanitas certificadas en el marco del Programa Juanitas Rotarios a “Dav Care” entidad asociada y legalmente constituida para el ejercicio de contratación de servicios de cuidadores en concordancia con la normatividad legal vigente, posibilitando la contratación directa para Juanitas.

### **15. COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO**

El Área de Educación de la Asociación de Exalumnas La Enseñanza, será la responsable de la gestión integral del programa, los informes y/o reuniones de seguimiento se fijarán en común acuerdo con el Club Rotario Medellín Nutibara. El Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por el Coordinador del Área de Educación de la Asociación de Exalumnas La Enseñanza, un delegado del Comité de Educación de ASOEX y (1) un delegado de la organización cooperante.

Para la Asociación, es un honor contar con la vinculación, el apoyo y la confianza de todos los cooperantes, cuyo accionar se vincula con nuestra filosofía institucional de atender al ser humano en cualquiera de sus dimensiones a través de procesos de formación. Nuestra invitación es, que como aliados, fortalezcamos nuestro diario quehacer a través del intercambio de conocimientos y experiencia, y a su vez, aportemos a la construcción de una sociedad más justa, humana y equitativa.

Esperamos que la propuesta presentada sea evaluada en términos de la corresponsabilidad de ambas entidades y la necesidad de financiar el flujo de caja para el cumplimiento del programa.

Por su atención y en espera de sus comentarios, muchas gracias.

Atentamente,

Marcela Isaza Peláez  
**Directora Ejecutiva**

**Conforme a la legislación colombiana, los términos y contenidos de esta propuesta son de propiedad bajo la figura de derechos de autor de la Asociación de Exalumnas La Enseñanza y para la divulgación en marca compartida de resultados con el Club Rotario Medellín Nutibara.**